

CARTA DEL OBISPO

ANUNCIO DE LA CONMEMORACIÓN JUBILAR LEBANIEGA

+ **Vicente Jiménez Zamora**
Obispo de Santander

Queridos diocesanos: Con gozo y esperanza nos disponemos a inaugurar la *Conmemoración Jubilar Lebaniega*, con motivo del Vº centenario de la concesión de la Bula del Papa Julio II, el 23 de septiembre de 1512, que autoriza la celebración del Jubileo de “Santo Toribio de Liébana”.

Esta conmemoración no es propiamente un Año Santo, que tiene lugar cuando la fiesta de Santo Toribio de Liébana (16 de abril) coincide en domingo. Hasta el año 2017 no se celebrará, al ser este año 2012 bisiesto y caer la fiesta de Santo Toribio de Liébana en lunes.

La Conmemoración Jubilar Lebaniega es un espacio de tiempo intermedio entre el último Año Santo, que se celebró el año 2006 y el próximo Jubileo que se celebrará (D. m.) el año 2017. Esta conmemoración es un tiempo de particular gracia para nuestra Diócesis de Santander: Es una ocasión para peregrinar hasta Santo Toribio de Liébana, ganar la indulgencia plenaria, que ha concedido la Penitenciaría Apostólica de la Santa Sede, venerar el *Lignum Crucis*, la cruz gloriosa de Cristo, signo de amor y fuente de vida, y renovar nuestra vida cristiana.

Será una buena preparación para vivir con intensidad algunos acontecimientos eclesiales: el Año de la fe; el Sínodo de los Obispos; la Asamblea Diocesana de Laicos.

. *Año de la fe*. El Papa Benedicto XVI, mediante la Carta apostólica *Porta fidei* ha convocado el Año de la fe, para conmemorar el 50º aniversario de la apertura del Concilio Vaticano II (1962-1965). “Si lo leemos y acogemos guiados por una hermenéutica correcta, puede ser y llegar a ser cada vez más una gran fuerza para la renovación siempre necesaria de la Iglesia” (*Porta fidei*, 7).

. *Sínodo de los Obispos*. En el próximo mes de octubre, se celebrará la Asamblea General del Sínodo de los Obispos sobre el tema: *La nueva evangelización para la transmisión de la fe*. “Será una buena ocasión para introducir a todo el cuerpo eclesial en un tiempo de reflexión y redescubrimiento de la fe” (*Ibid.*, 4).

. *Asamblea Diocesana de Laicos*. En nuestra Iglesia particular de Santander, que peregrina en Cantabria y en el Valle de Mena, hemos entrado en un proceso de preparación para la celebración de una importante Asamblea Diocesana de Laicos. La finalidad es hacer una amplia reflexión sobre la identidad, vocación y misión de los laicos en nuestra Iglesia de Santander.

Todos estos acontecimientos eclesiales, que se agolpan, son un tiempo de gracia y salvación, en el que Dios nos llama a todos, pastores y fieles, a una profunda renovación de nuestra fe y vida cristiana. Estemos atentos para escuchar la voz del Señor y poner en práctica lo que el Espíritu Santo dice a nuestra Iglesia (cfr. *Ap 2*, 7).